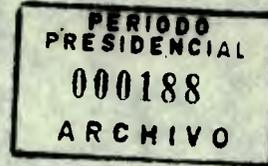


ARCHIVO

Concertación Nacional de Mujeres
por la Democracia
Alameda 309



DECLARACION

La Concertación Nacional de Mujeres por la Democracia llama a todas las chilenas y chilenos a aprobar las reformas constitucionales en el plebiscito del próximo domingo 30 de julio.

Comprendemos que muchas personas estén confundidas y desconcertadas. Durante años hemos llamado a oponerse al régimen de Pinochet y a votar "No". Hoy la oposición y el gobierno están de acuerdo en un asunto de gran importancia.

Seguimos oponiéndonos a Pinochet y al régimen actual.

Deseamos que quede muy claro que Pinochet no quería reformas constitucionales. Si hoy es posible modificar la constitución, ello se debe al triunfo del No y del pueblo en el plebiscito de octubre pasado, en el cual las mujeres desempeñamos un rol fundamental.

Votar "apruebo" es un primer paso para mejorar la Constitución, es decir, las reglas de juego de nuestra vida en sociedad, que nos permitirá convivir en una forma más democrática y civilizada.

Votar "apruebo" significa que nunca más se podrá exiliar a ninguno de nuestros compatriotas.

Votar "apruebo" significa que ningún chileno o chilena podrá ser perseguido por sus ideas.

Votar apruebo significa mayores garantías de que en el futuro serán respetados los derechos humanos.

Sería demasiado largo enumerar todas las reformas. Llamamos a nuestros compatriotas y en especial a las mujeres, a tener confianza en nosotras y votar "Apruebo" este domingo.

El próximo paso será ganar con Patricio Aylwin la Presidencia de la República y elegir un parlamento democrático, que pueda completar las reformas constitucionales, de modo que podamos vivir en justicia y en paz.